

Guayaquil, Septiembre 5 del 2002

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de CADAC S.A.

Ciudad.

Distinguidos Señores cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que la empresa CADAC S.A., empezó a operar a fines del año 2001, habiendo aplicado las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, todos sus comprobantes tienen los soportes respectivos y sus Estados Financieros presentan una situación razonable.

Atentamente


Ing. Francisco Solórzano H.

Comisario

43 OCT. 2002

